



## **AMERICA LATINA Y LAS NEGOCIACIONES DE LOS ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO CON LA UNION EUROPEA**

*Marcela Benavides \**



Fuente: [http://farm4.static.flickr.com/3152/2859980053\\_77d71f1b90\\_m.jpg](http://farm4.static.flickr.com/3152/2859980053_77d71f1b90_m.jpg)

Esta será una sistematización de “miradas: Es una mirada externa desde el interior: soy yo como ecuatoriana académica militante en organizaciones que se oponen a los tratados de libre comercio mirando la forma en que se alinean las fuerzas SOCIALES desde el centro político actual (La Comunidad Europea). Es también una crítica interior a procesos que se pueden asumir como externos: soy yo, ecuatoriana, con la voz autorizada que me dan 20 años de militancia y de ser parte de la mayor red de organizaciones de Ecuador en contra de los TLC, mirando la forma en que nuestras demandas se procesan y sus interpretaciones desde la institucionalidad y desde las organizaciones sociales en Europa.

Por eso, me enfrenté a la necesidad de la sistematización de una escena que había sido mi cotidianidad durante 20 años como activista y académica. Mi apasionamiento (el cual jamás antes pretendí negar ni denigrar como no-objetivo o antiprofesional) fue puesto a prueba en sus límites en mis acercamientos hacia aquellos/as funcionarios de la Unión Europea que decidían sobre la vida de mi país con la misma frialdad con la que deciden la cena de la noche. Este es, a decir verdad, un conjunto de vivencias y descubrimientos, analizados desde las destrezas académicas Este es un acercamiento para comprender el modo en que los actores se mueven en la escena social, es decir, qué reglas, normas y roles se han impuesto en este contexto de negociaciones permanentes entre la EU- América Latina y el papel de las organizaciones sociales en este juego de poderes. Iniciaré exponiendo el contexto actual de las negociaciones sobre los tratados de Libre Comercio con los países latinoamericanos, porque son el foco visible en que se presentan las relaciones asimétricas de poder entre las dos regiones, dentro de la estrategia iniciada desde los años 90 de construcción de la “Europa Global”. La muy posible firma de los Tratados de Libre Comercio con varios países de la región es simplemente la confirmación de nuestra desventaja como pueblos de América Latina frente al poder transnacional con sede en Europa. Continuaré exponiendo cuáles son las principales preocupaciones de las organizaciones de la sociedad civil de Latinoamérica frente al avance de las negociaciones, sus estrategias y su forma de relación con las organizaciones Europeas en este contexto.



Se concluirá con un análisis de los principales logros y obstáculos que tenemos en un trabajo conjunto y los retos pendientes para afianzar nuestros triunfos y superar nuestras derrotas.

La metodología  
Partiré de casos particulares para ilustrar mi análisis sobre el tipo de relación entre las organizaciones sociales de América Latina y nuestros “pares” en Europa. Algunos de ellos fueron encuentros de organizaciones sociales y ONGs, otras veces fueron reuniones con organizaciones en específico donde pude exponer la realidad de América Latina y de mi país en específico (con una receptividad fascinante). Todos ellos fueron espacios importantes también para intercambiar posiciones políticas y conceptuales, clarificar estrategias y estrechar lazos entre representantes de países y organizaciones. Otras fuentes de información fueron entrevistas programadas por mí con quienes consideré parte de actores relevantes para mis búsquedas. La mayor parte de veces, sin embargo, fueron encuentros, conversaciones personales, en radio, conocimiento de gente y la cotidianidad diaria que es tan aleccionadora.  
EU- LA: El estado de las negociaciones de los Tratados de Libre Comercio hoy  
En la Cumbre Unión Europea- América Latina y el Caribe (Viena, 12 y 13 de mayo de 2006), se decidió iniciar la negociación de un Acuerdo de Asociación (AdA) que incluya tres pilares fundamentales: Diálogo Político, Programas de Cooperación y un Tratado de Libre Comercio entre la UE y la CAN. Estas negociaciones fueron lanzadas en junio del 2007 en Bolivia con la redacción de los 18 puntos de interés común para los países andinos (“Acuerdo de Tarija”). En este acuerdo se logró una fórmula de consenso entre los miembros de la CAN (decisión 667) que brindó a sus miembros un marco base para negociar como bloque, reconociendo las diferencias y asimetrías de cada país y asegurando un trato especial y diferenciado para Ecuador y Bolivia debido a su menor desarrollo comercial frente a los otros dos países de la CAN. Mediante la decisión 667, la Comunidad Andina<sup>[1]</sup> se comprometió a una integración andina que tome en cuenta las distintas visiones y enfoques económicos existentes en la región. Basada en este acuerdo, la CAN hizo un pedido concreto a la UE que sea más flexible, que permita a cada país ir a su propio ritmo y que acepte la voluntad soberana de cada país de no negociar temas en los cuales no consideraban estar listos para abrir negociación.

Esta decisión y los pedidos de flexibilidad se repitieron nuevamente, luego de la Cumbre de Presidentes Andinos en Guayaquil el 14 de Octubre de 2008, cuando resolvieron de forma unánime avanzar en bloque en el Acuerdo de Negociación, pero con márgenes flexibles para Ecuador y Bolivia (los países de la CAN con menor desarrollo comercial) principalmente en el tema de intercambio comercial. En la primera ronda de negociación entre la Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones (Bogotá, setiembre 2007) se acordaron las reglas generales y se plantearon posiciones iniciales: la Unión Europea no aceptó la exclusión de temas; Perú y Colombia se orientaron hacia el formato del TLC firmado con los EUA y Bolivia expresó interés en posiciones alternativas y en excluirse de los temas de Singapur. En la segunda ronda de negociación (Bruselas diciembre 2007) se acordaron las directrices y se inició el consenso de la redacción de los artículos. La Unión Europea insistió en no excluir ningún tema de la negociación a pesar de la insistencia de Bolivia, quien además planteó una negociación alternativa en lo comercial y presentó algunas propuestas novedosas orientadas al reconocimiento de las diferencias entre países de la CAN. Por su parte, a pesar de tener un mandato de negociación "NO-TLC" por parte del



Presidente Correa, el equipo negociador ecuatoriano no presentó posiciones alternativas. En la tercera ronda en Quito (abril 2008) se logró obtener el compromiso de la Unión Europea (UE) de evaluar y recomponer sus ofertas comerciales así como mantener el SGP Plus vigente hasta que se consolide el acuerdo[2]. En esta ronda ya se expresaron las diferencias entre los países andinos para llevar adelante un acuerdo de asociación con la UE. Ecuador y Bolivia por un lado, el Perú y Colombia por otro, no lograron ponerse de acuerdo sobre el tratamiento de la biodiversidad en los capítulos de propiedad intelectual y desarrollo sostenible, lo que impidió el avance en dos mesas de negociación.

La IV ronda, prevista para septiembre del 2008 en Bruselas, nunca se efectuó debido a las dificultades para lograr posiciones de consenso. El presidente Álvaro Uribe (Colombia) y Alan García (Perú), pidieron a la Unión Europea dejar la metodología de negociación en bloque y empezar con una “multipartes”. esto significaba una contradicción a los objetivos declarados por la misma Unión Europea de negociar bloque a bloque, (en este caso EU-CAN) y empezar a negociar solamente con estos dos países fuera de la CAN e independientemente de los acuerdos que se hayan logrado dentro de la instancia regional latinoamericana. No obstante, el 15 de enero de 2009 el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, propone nuevamente a los presidentes de los cuatro países una negociación bloque a bloque en cuanto a diálogo político y cooperación, y un acuerdo comercial multipartes compatible con la OMC. (WTO en sus siglas en inglés). El Ecuador asumió entonces la disposición política de avanzar en la construcción de un acuerdo comercial que se sustentara en la concepción de un Acuerdo Comercial para el Desarrollo, donde se tengan en cuenta las asimetrías entre la Unión Europea y los países andinos, Y se respetarían los límites que establece la nueva Constitución ecuatoriana aprobada en el 2008.

Las directivas presidenciales de Ecuador fueron claras desde el principio: En propiedad Intelectual: no reconocer derechos de patentes sobre biodiversidad y conocimientos ancestrales de las comunidades indígenas, afroamericanas y locales. En Compras Públicas: Se debe dar prioridad a la producción nacional. En Servicios, establecimientos y movimiento de capitales: mantener la soberanía para la definición de políticas, objetivos e instrumentos de desarrollo. En Competencia, normas de origen y desarrollo sostenible subordinando el comercio al desarrollo y priorizando a la pequeña producción. Entre otras, se aclaró también que el Ecuador no se someterá a tribunales internacionales para la solución de controversias.

En las siguientes rondas de negociaciones, la quinta en julio del 2009 en Lima y la sexta en Bruselas en septiembre del 2009, las cosas fueron evidentes: de un Acuerdo de Asociación se pasó a un simple Tratado de Libre Comercio, que intentaba imponer condiciones iguales o más duras aún que las estipuladas por Estados Unidos en su momento. Presentamos solo unos cuantos puntos ilustrativos:

- Tanto en la Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos como en la propuesta de la Unión Europea hay “mesas de cooperación”, encargadas de asignar pequeños fondos de desarrollo y, a decir de RECALCA (Red Colombiana de Acción Frente al Libre Comercio)[3], condicionados al logro de acuerdos comerciales.
- Negociación y aplicación de los acuerdos sin participación de las organizaciones sociales y civiles, en ambos casos.
- El SGP otorgado por la Unión Europea tiene el mismo supuesto básico que las



ATPDA de Estados Unidos

- Los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos están dentro del marco de las normas dictadas por la OMC. En cambio, La Unión Europea pretende incluir los llamados “temas de Singapur” que incluye reglas de inversión, competencia y compras gubernamentales más liberalizadoras e incluso rechazadas por la OMC  
- La Unión Europea propuso en un principio aumentar el tiempo de datos de protección y propiedad intelectual de los medicamentos de 20 años (como se estipula en los TLC con Estados Unidos) a 30 años. El haber logrado que se mantenga en la base propuesta por Estados Unidos ha sido visto como un logro por parte de las organizaciones sociales europeas.

Para continuar con las negociaciones, a la Comunidad Europea no le importó herir de muerte a la Comunidad Andina de Naciones, pues el paso de un acuerdo de bloque a bloque (como pregonaba la Unión Europea en un principio) a un acuerdo “multipartes”, implicó desconocer convenios internos de la CAN en pro de mantenerse unida. En este contexto Bolivia abandonó las negociaciones con una postura clara y radical de oposición a un Tratado de Libre Comercio. Por su parte, Ecuador decidió no asistir a la quinta ronda de negociaciones, debido a los siguientes temas:

1. La negativa de la Unión Europea de acatar las resoluciones de la OMC en cuanto a reducir los impuestos para la importación del banano proveniente de América Latina, lo que le significa una desventaja frente a los productores africanos, quienes gozan de un menor impuesto para exportar su producto hacia Europa.
  2. La falta de respuesta en relación a la reincorporación de los pilares de Dialogo Político y Cooperación en las negociaciones,
  3. La falta de respuesta frente a la exigencia de reconsiderar la Directiva de Retorno, que criminaliza la migración y el compromiso exigido de respetar los derechos humanos, sociales y laborales de los migrantes.
  4. Por considerar a esta propuesta un Tratado de Libre Comercio clásico en su Pilar de Comercio, totalmente incompatible con la Constitución Ecuatoriana.
- No obstante la posición del gobierno ecuatoriano se revelaba contradictoria y ambigua con fuertes presiones internas para su retorno fundamentalmente de los poderosos sectores productores y exportadores de banano, quienes ven con preocupación la posibilidad de quedarse fuera de las preferencias arancelarias que conseguirían sus iguales en Centroamérica y Colombia. Esto implicó un redoblamiento de esfuerzos por parte de las organizaciones sociales de mi país para mantener firme la decisión de no reincorporarnos a estas negociaciones.

Por su parte, los gobiernos de Colombia y Perú han demostrado que quieren firmar el “Acuerdo Multipartes” con la Unión Europea a cualquier costa y aceptando cualquier condición, en un proceso sin consulta ni apertura hacia la participación social en las decisiones que afectan a sus poblaciones.

Con Centroamérica se inician también formalmente negociaciones en 2007 a la par que con la Comunidad Andina. Al parecer en esta región las cartas están echadas también: las esperanzas de generar un bloque alternativo como el que se ha gestado desde América del Sur, se han diluido con el golpe de Estado en Honduras y la renuncia de la comunidad internacional a continuar condenándolo luego de las fraudulentas elecciones en las que se erige Porfirio Lobo como presidente. El gobierno de El Salvador se ha ido alejando de su aliado de izquierda, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, e incluso Daniel Ortega, presidente de Nicaragua y baluarte del Sandinismo hace dos décadas, ha limitado su posición alternativa a unas cuantas declaraciones



públicas.

En este marco se da la séptima ronda de negociaciones (Bruselas, febrero 2010) en un momento político cúlpe para España, quien al tener un funcionario de su país como presidente de la Comisión Europea, decidió acelerar la firma de los acuerdos de libre comercio a fin de presentarlos como un triunfo nacional en la próxima cumbre de presidentes, que se dará el próximo mayo en Madrid. No es coincidencia tampoco que justamente sean transnacionales con bandera española las que tienen mayores intereses en la región latinoamericana. Solo a manera de ejemplos se puede mencionar a:

- Telefónica de España, que controla las redes de comunicaciones
- Banco Santander
- Unión FENOSA: compañía producción y generación de energía eléctrica, extracción de gas natural, servicios profesionales y telecomunicaciones
- Aguas de Barcelona
- REPSOL, empresa petroquímica

Estas y algunas más, han sido incluso condenadas por el Tribunal de los Pueblos por explotación laboral, criminalización de la protesta, represión violenta, asociación para delinquir, degradación de suelos, contaminación del medio ambiente, etc. Discusiones con respecto a los actores sociales

1 El diseño de las estrategias de incidencia

El primer encuentro al que asistí fue una acción en contra del tiempo frente a la firma del TLC con Europa[4]. Delinear las estrategias de trabajo fue una tarea complicada y muchas veces me pregunté si estas estaban ya definidas y yo, en mi calidad de nueva recién llegada sin delegación específica[5] no tenía la capacidad de acceder a ellas ni proponer cambios. Estaba claro, sin embargo, que serían dos temas los que se privilegiarían en este encuentro: la situación de Honduras y la de Colombia, con el objetivo de lograr una condena que demore la firma de los acuerdos de libre comercio. Esta fue una reunión con mayoría de representación centroamericana, y dentro de esta, mayoría hondureña. El momento histórico es decisivo en tanto la EU decidió aceptar en la mesa de negociaciones a los funcionarios del gobierno de Porfirio Lobo, lo que en rigor significa la legitimación de este gobierno y el olvido diplomático a las condiciones en las cuales se dio su ascenso al poder.

El análisis general del escenario político actual desde las organizaciones de los(as) representantes de las organizaciones centroamericanas presentes en el encuentro, daba por hecho la imposibilidad de detener la firma de los tratados en las actuales condiciones. Dos hechos fundamentales sostuvieron este criterio:

1. La prisa de la Presidencia española por lograr la firma del acuerdo
2. El giro político dado en Centroamérica, debido al golpe de estado en Honduras, y con el cambio de posición del presidente Funes en El Salvador. Esto significó la pérdida de dos gobiernos aliados.

Debido a esto, se había decidido que la estrategia debía concentrarse en afirmar frente a la Unión Europea que sería una falta de coherencia con sus propias políticas y declaraciones firmar un acuerdo con Colombia y Honduras, debido a que estos países violan en forma permanente los Derechos Humanos.

El privilegiar el eje político significó poner estratégicamente en segundo plano los cuestionamientos a los tratados de Libre Comercio por su fondo (la aplicación de políticas económicas que conducen a la ultra liberalización de los mercados, con las consecuencias que ello implica), y concentrarse en su forma (los términos en los cuales se aplicarían estas políticas).



Mis dudas, radicales y posiblemente fruto de la falta de entendimiento de un momento político particular, se dieron por considerar que la posición de cuestionar la presencia de Colombia o de Honduras en la séptima ronda significaba legitimar las negociaciones, además que se da el poder a la Unión Europea de que juzgue en forma unilateral los procesos democráticos de América Latina. Intenté, por tanto, conjugar mis visiones radicales con el momento estratégico y planteé que también se hablara de la situación de los derechos humanos en Europa, por lo menos en los temas de la situación de las personas migrantes latinoamericanas y de sus derechos laborales. A mi entender era claro: si estamos hablando de una negociación entre iguales, en las que las condiciones rigen para los dos lados, y existe una cláusula (la cláusula democrática) que condiciona su vigencia al cumplimiento de parámetros de respeto a los derechos humanos, los países de América Latina teníamos también la potestad de ser veedores de su ejercicio en Europa. A pesar de que hubo acuerdo, fue el tema menos tratado durante nuestras reuniones con funcionarios del parlamento europeo.

2 ONGs Europeas y latinoamericanas: Los debates sobre la construcción de una agenda común.

El documento presentado por ALOP[6] como base para la discusión en la reunión dada en Madrid en marzo (2010)[7], me hizo pensar que mis preguntas personales estaban empezando ya a ser recurrentes, y que mis dudas sobre las tácticas, las estrategias de las ONGs y organizaciones sociales eran similares. a las de las demás organizaciones tanto de .Latinoamérica como de Europa. Mi principal pregunta fue siempre ¿quién tiene la capacidad de poner en agenda los temas, cuáles son estos, en qué radica este poder y de qué forma se procesan los discursos subalternos emanados desde las periferias? El documento de Ballón[8] partía de varios supuestos con los cuales de inicio discrepo: 1.- Asumir que la crisis del sistema capitalista significa directamente la crisis de los pueblos, esto lleva a pensar que su prosperidad es también la prosperidad de la población

2. Iguala democracia = estabilidad institucional. Es decir, asume que la estabilidad y permanencia de un gobierno es signo de democracia. No reconoce las formas de construcción permanente de nuevas formas de democracia no electivas[9] que se gestaron en ese mismo periodo y que dieron como resultado grandes logros desde concepciones propias y construidas logrando consensos con diversos actores sociales[10].

Sin embargo, en el documento existe una fuerte crítica hacia el modelo de desarrollo de mercado y al poder de las transnacionales en el mundo, y también un reconocimiento a las iniciativas regionales de integración basadas en respuestas propias (como el ALBA). Es necesario, sin embargo, recordar siempre que las respuestas planteadas parten del análisis inicial. Los elementos para la agenda de diálogo propuesta suponen que tan solo la realidad latinoamericana es la que tiene necesidad de cambio. Mi pregunta acá es la de siempre: si estamos planteando un diálogo político de cooperación, ¿no deberíamos también analizar qué pasa con la realidad de las democracias, la politización y la movilización social europea a fin de construir desde allí agendas comunes? La discusión sobre la relación con Europa en este sentido se limitó siempre) al hecho de la migración latinoamericana hacia Europa. El diseño de propuestas en forma unidireccional (desde Europa hacia América Latina y nunca al contrario) tendrá siempre el desagradable olor aquel a paternalismo.



Sin embargo, el análisis sería simplista si tan solo explicamos la ausencia de los temas de Europa dentro de la agenda solamente como fruto de una visión geocentrista de la realidad. Además sería desconocer la lucha constante de muchas organizaciones europeas que reflexionan sobre estos temas y quienes no asumen como inferiores a las organizaciones Latinoamericanas.

En el encuentro preparatorio para la cumbre alternativa de Enlazando Alternativas[11], el tema de la necesidad de un diálogo simétrico fue mucho más explicitado que en las dos anteriores reuniones dadas en Madrid en los días anteriores[12] las organizaciones europeas expresaron su preocupación sobre la falta de participación de sus organizaciones frente a la fuerte participación de los representantes latinoamericanos y en la ausencia de talleres para la cumbre alternativa de mayo en los que se trate el tema de la crisis en Europa, su origen y la forma en la que se relaciona con la realidad latinoamericana. Hubo varias intervenciones que manifestaron la importancia de demostrar que Europa y América Latina no son dos mundos separados. Esta perspectiva distinta, parte del origen de la iniciativa de Enlazando Alternativas como red y también del origen de sus miembros. A decir de uno de ellos[13] *“Enlazando nace con el deseo de no repetir errores de la solidaridad unidireccional de los años 80 en Centroamérica y se perfila como un consenso antineoliberal e incluso anticapitalista aunque lo segundo tiene sus matices. Destaco esa nueva filosofía de un apoyo mutuo y de una solidaridad mutua, de aprendizaje mutuo, no de imposición de políticas, que parte de mucha experiencia de muchas batallas ganadas y perdidas, aquí no queremos las típicas peleas de la izquierda tradicional que aquí sobran. Los debates son más de índole estratégico, táctico.”*

La debilidad de la movilización desde las organizaciones europeas debe ser vista dentro del momento histórico y en contexto[14]

Cuando la Unión Europea intensifica sus políticas liberalizadoras escoge como objetivo a Latinoamérica, siendo España la más interesada en esta región que la considera una carta para tener su cuota de poder dentro de la Unión Europea. Una vez entrada en esta fase, algunos sectores sociales se dan cuenta de que habían mirado a EEUU como el único enemigo y habían olvidado que la Unión Europea también construye una agenda política para el beneficio de sus transnacionales. Las críticas a este proceso fueron marginales debido a que justamente ocurre en un momento de desmovilización de la sociedad civil europea, que tuvo muchas limitaciones tanto en coordinación como para construir una agenda propia frente a estos hechos. La atención principal estaba dirigida hacia la movilización en contra de la invasión a Afganistán y a Irak. A decir de Tom Kucharz *“siempre ha sido difícil hacer una crítica a la UE en el seno de sus propios países (...) tardamos 4 años en empezar a pensar que con la Constitución europea se estaba montando un ajuste legal fuertísimo neoliberal”*. Tampoco hubo críticas fuertes frente al tratado de Lisboa, ni hacia la Constitución europea. Un elemento importante para que esto suceda fue la propia estructura de los sindicatos mayoritarios, quienes tuvieron una posición clara a favor de la Unión Europea. Otro elemento clave para la desmovilización en los movimientos sociales europeos fue la frustración que se generó por sentir que, a pesar de su fuerte presión, no se logró detener la guerra. El hecho de que la Constitución europea tuviera entre sus postulados una carta de derechos humanos y sociales, fue también un argumento para que muchas ONGs argumentaran su posición a favor de esta Constitución.



De esta forma, había mucha más oportunidad de ganar a las ONGs y a las organizaciones por temas de solidaridad internacional que sobre los temas internos de Europa, donde el enemigo era mucho más difícil de desenmascarar, debido en mucho al funcionamiento de mecanismos de compensación y de poder blandos que se implementaban (fondos de cohesión, el Estado de Bienestar, financiamiento de ONG's y diálogo con los sindicatos, etc.)

La conjunción de estos hechos puede explicar el porqué dentro de las reflexiones está casi ausente el tema Europa, parte vital para la construcción de una agenda común en igualdad de condiciones con las organizaciones de América Latina. Obviamente, esta también es una discusión abierta y que necesita profundizarse.

4 Pero, ¿Quién habla? Con esta pregunta me estoy refiriendo a quién tiene el poder del discurso, es decir, quién decide los temas en los cuales se va a hacer énfasis e incidencia y cómo se los decide. En otras palabras, quién decide la agenda de incidencia política. Esta decisión no depende únicamente de la perspectiva política o del mandato que tiene de cada organización, sino también de las relaciones que se establecen con las otras organizaciones.

Con respecto a la perspectiva política, es útil retomar el estudio de Said and Desaid[15] que elaboran un sistema de clasificación para el efecto:

|               | Globalisation is                  | Position on globalisation                                  | Position on Global trade  |
|---------------|-----------------------------------|--|---|
| Supporters    | Capitalism minus the state        | Should be defended at all cost. The alternative is fascism | Good even if unequal. The problem is in the Inter.-state system. Support the WTO                    |
| Regressives   | Capitalism plus the state         | On our terms or de-globalisation                           | Good if on our terms. Same for WTO  |
| Isolationists | Capitalism minus the state        | De-globalisation   | Inherently bad. Re-empower the state. Abolish the WTO   |
| Reformers     | Capitalism plus transformed state | Should be humanised  | Can and must be made more equitable. WTO reform, national and international redistributive policies |
| Alternatives  | Less capitalism and less state    | Space for alternatives to compete and coexist              | Neutral, the problem is with states and corporations  |

Esta clasificación no está definida como un espectro de más radicales a menos radicales, lo cual haría inmóvil al análisis, es simplemente una ayuda para la comprensión. Aunque los autores ubican ciertas organizaciones en cada una de ellas, yo no me arriesgaré a hacerlo en forma tan tajante. Mi intención es solamente dar un marco para entender las diferentes posiciones que se pueden encontrar dentro de las organizaciones sociales, ONGs de desarrollo y movimientos sociales. Las ONG's en Europa responden a organizaciones o grupos de organizaciones europeas y uno de sus principales mandatos es la incidencia en los gobiernos europeos. Es decir,





los temas son decididos desde sus socios europeos basados en principios generales como: construcción de un modelo de desarrollo diferente (aunque no ha sido definido cuál), democracia participativa (interlocución de la sociedad civil con los representantes de la Unión Europea), desarrollo humano sostenible y ejercicio de derechos económicos y sociales.

Sin embargo, no se realiza incidencia sobre principios sino sobre temas específicos, los cuales son decididos de acuerdo a la llamada “ventana de oportunidad”. A decir de un representante de OXFAM[16], es aprovechar los temas a base del interés que exista públicamente, sin perder el enfoque político y enfocados hacia la participación. Esto significa que los temas están en gran medida decididos por la agenda de negociación de la Comisión Europea. Esta es la razón por la cual el énfasis de la incidencia se ha hecho básicamente en los temas de comercio. Un ejemplo claro fue el aprovechar el momento de la elaboración de la cláusula democrática dentro de las negociaciones de los Acuerdos de asociación en febrero del 2010 para poner en agenda pública la incoherencia de la Unión Europea de negociar un tratado con Colombia y Honduras donde son claras las graves violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, esto tiene el límite de que las transnacionales son quienes deciden el programa de la Comisión Europea.

Afortunadamente la realidad no es estática, y las organizaciones sociales, tanto europeas como latinoamericanas han logrado también poner en agenda sus propios temas, aunque no con la misma fuerza ni relevancia pública. Asuntos como el cuestionamiento hacia el contenido mismo de los acuerdos están siendo trabajados en forma unida desde las organizaciones sindicales europeas y latinoamericanas, partiendo del hecho de la protesta conjunta frente al asesinato de líderes sindicales en Colombia. Otras organizaciones, como la Vía Campesina, están alertando sobre los peligros que representaría para la producción agrícola en baja escala la firma tratado de libre comercio. Si bien la relevancia pública es aún limitada, estas experiencias abren caminos para alejarse del marco trazado por la Comisión Europea.

Migración y derechos de los migrantes  
Fue sorprendente comprobar que no hay un pronunciamiento específico sobre libre movilidad humana dentro de las negociaciones de los tratados de libre comercio desde las organizaciones de residentes en Europa. Tampoco este fue uno de los temas privilegiados en nuestras reuniones con funcionarios y funcionarias del Parlamento europeo ni en las tres reuniones que tuvimos en Madrid junto a ONGs europeas y latinoamericanas.

Dentro de mi experiencia, solamente en la reunión preparatoria de enlazando alternativas hubo representantes de asociaciones de migrantes en España y el tema fue incluido con su propia especificidad en el análisis. Siendo un tema tan sensible para los países de América Latina, cabe preguntarse ¿por qué no ha sido este un tema de discusión específico? Es una pregunta abierta a la cual no puedo responder aún. No obstante, antes de mi partida hacia Ecuador (13 de abril 2010), fue grato comprobar que, desde la Red UE-CAN, ALOP y Grupo Sur, se empezó a trabajar profundamente en el tema, partiendo del análisis de su ausencia así como del estudio de la realidad actual de los y las migrantes de Latinoamérica en Europa[17].

Conclusiones: El potencial para la incidencia y futuros retos  
En estos mismos encuentros, fueron definidas algunas bases necesarias para el establecimiento de este diálogo político entre la Cooperación europea y las organizaciones de América Latina:



- Búsqueda de coherencia entre políticas de cooperación y las comerciales, pues estas son diferentes e incompatibles
  - Conformar espacios democráticos y participativos considerando la cooperación como bien público global
  - Búsqueda de fuentes innovadoras de financiamiento dirigidas a temas de fondo como cambio climático y la reducción de la pobreza
  - Reflexión sobre los modelos de desarrollo tomando en cuenta la visión del Buen Vivir
  - Intensificación de los procesos de sensibilización social en Europa
  - No hacer de la crisis financiera un pretexto para recortar de manera brusca y unilateral el financiamiento a organizaciones de América Latina. Esto requiere un diálogo constante y enmarcado en el respeto al trabajo conjunto que se está realizando. Para lograrlo, son varios los retos que se debe asumir:
  - Un profundo cambio de paradigmas conceptuales y mentales, una descolonización mental.
  - Las ONGs deben propender a tener una presencia constante de los movimientos sociales de base, para de esta manera no perder el equilibrio entre una visión táctica y una política.
  - Recordar que es más importante tener un discurso coherente a uno que sea simplemente “audible”. Limitarse a definir los temas con la única consideración de que es lo que “se puede oír públicamente” puede hacer perder la visión política y llevar a estrategias de corto plazo y defensivas. Tomar la ofensiva significa tomar el liderazgo y definir los propios temas de incidencia.
  - Desde las redes se deben implementar o mejorar los instrumentos de socialización sobre los conceptos, nociones, visiones de desarrollo, las nuevas realidades, los criterios e indicadores de mecanismos de cooperación, los mecanismos de financiamiento incluido el autofinanciamiento.
  - No asumir que todas las organizaciones parten de una agenda común. Es necesario hacer explícitas las posturas distintas para desde allí definir los puntos de confluencia y el trabajo en conjunto.
- En las palabras de una de las personas con quien intercambié criterios en Madrid[18] “A veces las organizaciones tienen miedo de jugarse, de decir NO, mucho más es posible. El gran desafío es buscar confluencias entre los grupos que trabajan más en estrategias más de corto plazo y quizás posibles, y otras que van abriendo alternativas, que asumen posiciones ofensivas y amplían el espectro de lo posible”.

Notas:

[1] <http://www.comunidadandina.org/normativa/dec/D667.htm>

[2] En este punto, es importante resaltar lo que significa el SGP plus para los países latinoamericanos: Fue expedido en el 2008 y es un avance al primer Sistema de Preferencias arancelarias (2005[2]) otorgado por Europa a varios países sudamericanos y centroamericanos. Este sistema se aplica para el período del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2011 como estímulo especial al “desarrollo sostenible”. En la práctica, los productos que se benefician son en su mayoría los del sector primario (materias primas), productos agrícolas entre los que se encuentran las flores, y el banano, productos de la pesca industrial, café, cacao, tabaco, cueros y pieles y lencería en el sector textil.

[3] “Vuelven las Carabelas: la verdad sobre el Acuerdo de Asociación entre la Comunidad Andina de Naciones y la Unión Europea”, RECALCA, Bogotá, 2008.



[4] 23 of February 2010, “European Union-Latin America relations (Association Agreements and the situation in Honduras)”. Organized by: Europe, Latin America and the Caribbean Biregional network Enlazando Alternativas, Iniciativa de Copenhague para América Central y México (CIFCA), Coordination pour la démocratie au Honduras, Comité por los derechos humanos Daniel Gillard, EU-CAN network, Transnational Institute, Committee for the Cancellation of the Third World Debt (CADTM).

[5] Mi país ha salido de las negociaciones, por tanto, mi presencia dentro de las negociaciones podría no ser vista como necesaria. Desde Ecuador Decide hemos tenido una política de enlace regional. Esto significa que, aún cuando el riesgo de que la correlación de fuerzas políticas no cambie al interior de Ecuador (que es posible) y se continúe inalterable la decisión de no negociar tratados de libre comercio, entendemos que la lucha no puede ser circunscrita a lo nacional, pues las decisiones de la región afectan al conjunto de países que conformamos América Latina.

[6] Ballón, Eduardo, Las ONGs de América Latina y las ONGs europeas: la urgencia de una agenda común en un escenario desfavorable, documento para la discusión de ALOP, marzo 2010.

[7] 17 of March 2010, “Situation and perspectives of non-governmental cooperation from Europe with Latin America: Reviewing together our common agenda” Organized by Mesa de Articulacion de asociaciones nacionales y redes de ONG de America latina y el Caribe ALOP: Asociación Latinoamericana de organizaciones de promoción al desarrollo de América Latina.

[8] OP CIT

[9] ¿Qué decir del caso de mi país, Ecuador, donde en menos de 10 años tuvimos siete presidentes distintos? El cambio constante fue producto de movilizaciones multitudinarias de un pueblo absolutamente politizado, con capacidad de respuesta y reacción, un pueblo que no admite dictadores y que, en ausencia de leyes que procesen sus demandas, ejerce su poder en las calles. ¿Eso no es la verdadera democracia?

[10] Hablo específicamente del caso de la elaboración de las Constituciones Políticas de Ecuador y Bolivia

[11] 18 of march, 2010, Preparatory meeting for the alternative summit "Enlazando Alternativas, Organized by Enlazando alternativas.

[12] I’m referring to this following meetings that I attended too: “V Euro-Latina American Caribbean Civil Society Forum” (15, 16 of march 2010), and “Situation and perspectives of non-governmental cooperation from Europe with Latin America” (17 of march 2010).

[13] Interview whit Tom Kucharz, Ecologistas en acción, march 19, 2010

[14] This part was developed mainly based on a conversation among Tom Kucharz, (Ecologistas en acción) and me, on march 19, 2010

[15] Yahia Said and Meghnad Desaid, “Trade and Global Society, The anticapitalist movement revisted”, 2005.

[16] 9 of march, 2010, Interview with Erick Van Mele (OXFAM)

[17] A pesar de que fui invitada formalmente a trabajar con el grupo sobre el tema, lamentablemente no pude aportar en gran medida debido a mi próxima partida y la estrecha agenda de trabajo de mis últimos días de permanencia en Bruselas.

[18] 10 de marzo 2010, Conversación con Celina de Felice, PHD candidate, Universidad de Amsterdam

\* *Colectivo de Mujeres APE - Ecuador Decide.*

